COMEDOR PARDO RUBIO VIGENCIA 6586 -2023





CONSTRUYENDO NUESTROS ACUERDOS



OBJETIVO GENERAL

Construir los acuerdos de convivencia y participación del comedor comunitario PARDO RUBIO

El Comedor Comunitario Pardo Rubio busca implementar estrategias que permitan a los usuarios modular su comportamiento con el propósito de generar cambios en la población asistente al servicio a través de la aplicación de una herramienta denominada semáforo del comportamiento; la cual se convierte en el punto de partida para la identificación de comportamiento seguros e inseguros al interior del comedor que marcarán los lineamientos para el establecimiento de acuerdos de convivencia y participación.



¿MI COMPORTAMIENTO QUE TANTO AFECTA A LOS DEMAS?

Bajo esta herramienta se busca generar conciencia y corresponsabilidad entre los participantes fortaleciendo sus potencialidades y disminuyendo los incidentes.

Esta herramienta se encuentra soportada en 1 (un) encuentro realizado el día 4 de mayo 2023 con asistencia de 30 personas beneficiarias del servicio donde se abordaron aspectos individuales y grupales que afecta el cumplimiento del acta de compromiso y las normas de convivencia.

¿COMO PUEDO MEDIR MI COMPORTAMIENTO ?

De acuerdo al encuentro desarrollado se generan los siguientes acuerdos construidos de manera colectiva.

Definiciones

COMPORTAMIENTOS INSEGUROS SE IDENTIFICARÁN CON EL COLOR ROJO Y AMARILLO

COMPORTAMIENTOS SEGUROS SE IDENTIFICARÁN CON EL COLOR VERDE

·Evitar utilizar palabras soeces, expresiones vulgares o comentarios de doble sentido.

·Mantener una actitud de respecto frente al personal que labora en el Comedor Comunitario y de los participantes hogares y familias.

·Las mujeres deben ingresar al servicio con el cabello recogido, el incumplimiento de este le dará llamado de atención.

·Para evitar accidentes y lesiones como quemaduras y cortadas, se solicita a los usuarios-as no ingresar con sandalias, chanclas, pantaloneta o en su defecto ropa que no proteja su cuerpo en caso tal que se llegara a regar.

·Ingresar en orden, haciendo fila, evitar empujones, se respetará el turno de llegada, no se guardará puesto.

·Cuidar todos y cada uno de los elementos propios para el funcionamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular (cubiertos, bandejas, mesas, sillas, paredes, baños, pisos, decoración)

·Hablar con tono de voz normal, evitando carcajadas y actitudes de mal gusto, como comentarios, acciones y palabras bruscas o soeces.

·NO hacer comentarios inapropiados sobre los alimentos que no son de su preferencia

·NO asistir con acompañantes que no hagan parte del servicio, estas personas deberán esperar afuera

·Los participantes del comedor, deben consumir los alimentos en su totalidad, estos NO pueden ser botados ni sacados del comedor, el incumplimiento generarà suspesiòn

- La suplantación de participantes del Comedor, es motivo de egreso inmediato

- Cada participante dispondrá de un tiempo no mayor a **25** minutos para el consumo de sus alimentos

INCENTIVEMOS ESTOS COMPORTAMIENTOS

• Desarrollar sentido de corresponsabilidad frente a mi proceso durante la permanencia en el servicio.

·Asistir a los encuentros programados desde el componente social y nutricional cumpliendo el horario concertado y fijado con los usuarios-as del Comedor Comunitario

INCENTIVEMOS ESTOS COMPORTAMIENTOS

- Cada hogar familia participará y actuará con corresponsabilidad frente a las referenciaciones generadas por hogarfamilia y la vinculación a los grupos de fortalecimiento segùn la identificaciòn de necesidades y potencialidades



Elaborado por:
Maira Alejandra Prieto Téllez
Profesional Social Comedor Comunitario Pardo Rubio
Convenio 6586/2023
Asociado : Corporación Siembra Futuro